¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM 4,962] Buenos-Aires, Viernes 7 de Abril de 1848. [PRECIO 1 PESO.

Se vende una casa calle de Potosí número 230, de 4 piezas, recien reedificada, de 10¼ varas de frente y 70 de fondo, con pozo y demas oficinas En la misma casa se hallará con quien tratar. a5 - 8p

Harneros—Los hay en ven-ta calle del 25 de Mayo número 168. En la misma casa tambien se hacen del tamaño que se pidan al gusto del comprador. a5—6p

Semilla de cebolla de Génova. Se vende en la esquina calle de Cuyo núm. 12 y calle 25 de Mayo núm 78, á un precio muy equitativo: garantida su buena calidad. m22--30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se compran peinetones lisos de carey, aunque hayan sido usados; se pagará lo mismo que por una onza de plata chafalonía, segun su calidad, que no baje de 15 pesos cada onza, ó si es bonita y sana se pagará á 20 pesos onza. En la calle de Venezuela No. 152. fabrica del Sr. Mascu'ero, al lado del reñidero de gallos, que se hallará abierta hasta las 8 de la noche. m29 - 40p

Se vende una casa en la calle de la Universidad num. 351, es propia para casa de negocio y por separado para una familia; la casa esta edificada en 17¼ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared, la esquina, tra tienda, tres altillos, un corredor de 14 varas de largo de material, las viviendas son cuatro piezas, cocina, pozo de balde, árboles frutales de toda clase y un hermoso parral. Para tratar ocurran á la misma casa á cualquier hora del dia. a4—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TESORERIA GENERAL.
EMPRESTITO VOLUNTARIO

Por órden superior del 12 documento de 5 000 pesos prestados al Estado sin interés ni garantia, que puede presentarlo para obtener su pago en el término de un mes contado desde la fecha de este aviso, bajo apercebimiento que de no hacerlo dentro de este termino, le parará el perjuicio que haya lugar. Marzo, 17 de 1848. a4—10p

Práctica de visitar los Sa-grarios el Jueves y Viernes Santo, se encuentra de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37.

Ama de leche—Se necesi-ta una en la calle de Venezuela núm. 68. a3—6p

Se busca una cocinera— Que pueda dar buenos informes de su conducta, en la calle de la Paz número 61. a5—3p

Se necesita un almacen que esté á pocas cuadras de la plaza de la Victoria. El que lo tenga y quiera alquilarlo ocurra á la calle de la Federacion número 39, de 10 á 2 de la tarde que hallará con quien tratar. a5--3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Carta y encomienda dirigi-da á Doña Eufemia Fonsalida. En la calle de Maipú número 27 puede ocurrir por ella pagando este aviso. a5 - 3p

Se han perdido el dia 3 del corriente dos mulas mansas. El que las entregue en la calle de la Victoria número 186, Veleria, se le darán 150 pesos de gratificacion. a5 - 3p

Se vende un hermoso carro montado en sopanda, propio para viajar, de campo, perfectamente bien construido y en el mejor estado: frente al puente, calle de los Representantes podrá verse y tratar. a5—3p

Pérdida de una cartera— En los pórticos de Santo Domingo, se perdió una cartera con cartas y otros papeles de ningun valor para quien la haya encontrado, á mas tenia 60 pesos moneda corriente, los que con 50 mas se darán á quien la entregue en la oficina de este Diario. a5 - 3p

Globes Hotel—Se vende con enseres y gusto establecimiento á un precio moderado, conteniendo 22 piezas vastas bien amuebladas, un servicio de porcelana para 100 cubiertos, dos cocinas económicas, horno montado con todos los utensilios de pasteleria y demas útiles que corresponde á ese grande Hotel. Para tratar dirijanse al mismo Hotel calle del 25 de Mayo número 36. a5—3p

Aviso—Se necesita una sirvienta para mañana en la calle del Perú No. 210, debe llevar informes de su buena conducta. a5--3p

Paño de villar de la clase mas rica que puede venir, se ha recibido en la calle del Cabildo núm. 100, á un precio muy cómodo. a5—20

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila en la Punta de San Fernando un establecimiento de herreria muy acreditado, sito en la Costa de la Barranca, en la calle que vá para el Canal; lo alquila su dueño por no poder atenderlo : para tratar en la misma casa. a5—5p

Se necesita una vazca para planchadora, la que le convenga ocurra á la calle de Potosí número 79. en la misma casa necesitan una cocinera. a5—3p

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

MOVIMIENTO CONTINUO.

Hé aquí la exposicion que ha dirigido sobre este asunto al Sr. Ministro de instruccion pública, D. Angel Perez de Riva :

"Exmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas.—D. Angel Perez de Rivas, vecino de Ruiloba, provincia de Santander, á V. E. con la debida consideracion hago presente : que despues de muchos y muy complicados procedimientos, he conseguido ver coronados mis esfuerzos arribando á la invencion del *movimiento continuo*, obrado por fuerzas puramente mecánicas: descubrimiento tanto mas célebre y sorprendente cuanto que hasta el dia se ha considerado casi imposible. Siendo su importancia relativa á la extension de sus aplicaciones, dejo á la consideracion de V. E. y del mundo [illegible] y trascendentales consecuencias de mi invento, y solo diré para mayor satisfaccion mia, que puedo anunciarle sencillo, baráto y con fuerzas graduales proporcionadas á los agentes empleados. Ninguna aplicacion especial de esta máquina he hecho todavia, ya porque no me hallo en disposicion de sofragar mas gastos, ya porque me interesa conservar su secreto algo mas que excitar la curiosidad pública, y ya porque arrancado á la naturaleza ese gran secreto, su perfeccion corresponde al tiempo y á la esperiencia. No obstante el movimiento continuo ejecutado de una manera particular, lo he convertido dentro de la máquina misma en movimiento de rotacion : y aunque esto no es bastante para calcular esactamente sobre su fuerza motriz, desde luego se deja conocer que es mas poderosa, y que si no escede, podrá competir con la producida por el vapor. Tambien tengo la creencia de que esta máquina puede emplearse ventajosamente sobre los caminos de arrecifes, haciendo en ellos una modificacion muy ligera respecto del inmenso costo de los ferro-carriles: é igualmente me parece que tiene aplicacion al laboreo de las tierras, donde la estension y declive del terreno lo permitan. Por el modo con que es producido el movimiento de rotacion, no es absurdo suponer que mi máquina venza un veinte ó mas por ciento de desnivelacion; porque la rueda operante hace su tiro de frente, como lo hace la fuerza animal; es decir, que la rueda que ejecuta el movimiento de rotacion, ademas de la fuerza de su propio movimiento ejerce otra que tira hacia adelante, aunque no sea muy grande. Mas todo esto, fuera de la invencion del movimiento continuo que es ya un hecho, no pasa de suposiciones mas ó menos bien fundadas. Tal es el estado de mi portentoso invento.

Ahora bien : que esta invencion me pertenece esclusivamente y en toda propiedad, es innegable ; que yo debo usarla en cuanto sea posible, me lo exije mi propio interés. Siguiendo las inspiraciones de este propósito tuve el pensamiento de venderla por acciones y esplotarla por privilejios á todos los gobiernos civilizados, reservándome un número determinado de acciones para despues de reembolsada la compañia de su primitivo capital, entrar yo en ella á la parte de utilidades netas. Pero esta operacion ademas de ser complicada y poco acomodada á mi carácter, tiene el grave inconveniente de que entran á disfrutar el producto de mis trabajos personas que no han tenido parte en ellos, y que dominadas de la avaricia, regatearian la venta de estos privilegios, lo cual seria un fuerte obstáculo para generalizar los grandes beneficios de mi invencion. Pensando, pues, en el modo de conciliar mi interés con el interés de la gran sociedad, convertí mi aten-

—Vamos Genoveva, acuéstate.

Levantóse la jóven, y sin responder, tomó una luz, y pasó á la habitacion de la derecha.

Durand, ó mejor dicho, Dixmer, la miró salir, permaneció un momento pensativo con la frente sombría, y despues entró en su alcoba, que estaba en el lado opuesto.

XIV.

Los dos Billetes.

Desde entónces, fué el escribano de la Guerra á trabajar al bufete de su compañero el de la Consergeria. Mme. Durand dictaba y su marido copiaba con una aplicacion infatigable los registros de la cárcel.

Ordinariamente se quedaban solos los dos esposos despues de una hora de conversacion, ó mejor dicho, de contemplacion, porque el escribano de la cárcel gustaba mucho de contemplar á su cólega, es decir, á su muger. Entónces, el empleado de Fouquier Tinville, daba la vuelta á la calle de Petit-Muse, murmurando :

—¡Cáspita! ¡y qué linda es esa Mme. Durand! ¿Pero qué diablo tendrá para estar tan triste?

Despues se retiraba Durand, no sin haber avisado ántes á los gendarmes, y cerrado cuidadosamente los libros.

Cuatro dias transcurrieron de esta suerte, y Durand examinaba todo sin aparentar que lo hacía.

Habia observado que todas las noches á las nueve, ponian á la puerta, Ricardo ó su muger, un cesto lleno de provisiones.

En el momento en que el escribano decía al gendarme, "me marcho, ciudadano," salian ó Gilberto ó Dufresne, tomaban la cesta, y la introducian en el cuarto de Maria Antonieta.

Durante tres noches consecutivas, en que Durand habia permanecido mas tarde que de costumbre en su puesto, tambien habia permanecido la cesta en el suyo, porque el gendarme no recogia las provisiones, sino al abrir la puerta al escribano.

Un cuarto de hora despues de haber introducido la cesta llena,

cion hácia el gobierno de mi patria, y reconociendo en él todas las cualidades que pueden y deben inspirarme una racional confianza, me he resuelto á hacerle la siguiente proposicion.

Cedo gratuitamente al gobierno español el uso libre de la máquina movimiento continuo obrado por fuerzas puramente mecánicas, de la que declaro que soy único inventor y esclusivo propietario, con tal que acepte como garantia las condiciones siguientes :—

1. ª La invencion del movimiento continuo ha de valerme quinientos millones de reales.

2. ª El gobierno español escitará á los gobiernos de Francia, Austria, Rusia, Prusia, é Inglaterra á que por partes iguales me satisfagan en calidad de remuneracion la espresada cantidad de los quinientos millones de reales ; con lo que adquieren el uso de la máquina y el derecho de ser reintegrados por las demas naciones que la adopten, escepto la España y sus dominios ultramarinos, que quedan exentos de todo pago por esta consideracion.

3. ª Aceptada que sea mi máquina por todos o parte de dichos gobiernos, se depositarán en el Banco de San Fernando é Isabel II, por valor de los quinientos millones de reales, letras de pago corriente á satisfaccion de su director y del gobierno.

4. ª Segun cumple á mi propósito queda destruida la máquina de ensayo, y la que se construya como modelo será costeada por el gobierno ó por las naciones que la adquieran.

5. ª Hecho el depósito segun se espresa en la condicion 3. ª, se presentarán en Ruiloba y en mi casa habitacion, uno ó mas comisionados, quienes inspeccionarán el movimiento resultante de mi máquina, y cuando se dén por satisfechos de que corresponde á mi ofrecimiento, me harán escritura de pago, y contestada que sea por el director del Banco, de quedar el depósito á mi favor se procederá á manifestar el mecanismo de mi movimiento, que siendo sus fuerzas puramente mecánicas y graduales, quedará terminado este negocio.

V. E. admitiéndo la proposicion que presento con las condiciones subsiguientes, hace un gran beneficio á toda la humanidad y especialmente á nuestra patria, al mismo tiempo que coopera á hacer la fortuna de uno de sus súbditos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Ruiloba, Octubre 30 de 1847.—Exmo Sr.—*Angel Perez de la Rica.*

—La embajada de España en Paris ha hecho publicar en el *Monitor* que una enfermedad contajiosa, en la que los facultativos han creido reconocer los síntomas de la fiebre amarilla en su primer período, se habia desarrollado en la villa de las Palmas, en las islas Canarias. El gobierno de S. M. Católica ha mandado que todo cuanto proceda de estas islas, buques y mercancias, queden sujetos, hasta nueva órden, á las medidas sanitarias concernientes á las patentes sucias ; designando los lazaretos de Mahon y de Vigo para que estas procedencias purguen su cuarentena.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas últimamente de la carrera de Sta. Fé.

Angel F. Blanco	Juanita A. Araujo
Antonio Neiro	José Villar
Antonio S. Rodriguez	José Elisa Palotio
Agustin Chevalier	Juan A. Garcia
Antonio F. S. y Campo	Juan Costa
Andres G. Solar	José Diaz de Bedoya
Aristides Ruis	José B. Godoy
Antonio Monte	Juan R. Fernandez
Alejandro Martinez	Juan P. de Esnaola
Bernardino Bengaria	José Iturrape
Bernardo Castet	Juan Ruiz
Basilio A. Pinilla	Julian D. de Vivar
Braulio Bernal	Lino Bravo
Buena Ventura Decono	Luciano Torrent
Carlos Loizaga	Ladislao Doobach
Cornelio Zelaya	Leon Spelding
Candelaria de C. y Rolon	Luis Mantenua
Custodio Moreira	Luis Resseguí
Clara Villalva	Lisandro A. de Rivero
Cirilca Isaci	Manuel de Alcorta
Domingo Reboucon	Mercedes Segovia
Estanislao Garcia	Memerto Monis
Eugenio M. Ruis	Mariano Aballaga
Estevan R. y Robert	Manuel A. Petralio
Estevan Baster	Manuel L. de Oiden
Federico Serna	Manuel Olazabal
Francisco Arebalo	Mariano D. Nirar
Federico Carico	Maria Robles
Francisco Balbin	Manuel Saenz de la Maza
Felipe Mesa	Manuela Perez
Fulgencio Sarmiento	Maria C. Saubidet
Febronia Zenoly	Martin E. de Lizarraga
Felipe Rolon	Manuel Ortiz
Felipe Garcia	Manuel Leyes
Francisco B. Bibost	Nicolas Nocheti
Feliciana Estebanat	Pedro P. Rojas
Florencio L. Pontal	Pedro Vela
Fresco y Billar	Pedro Arregui
Fernando A. Pereira	Petrona Martinez
Gregorio Mendes	Pedro A. Echagüe
Gerónimo Toso	Pablo Governori
Isabel Colan	Pablo Bernal
José G. Palacios	Paula Castes
José Facio	Pedro M. Fernandez
José A. Vallegas	Pedro Costa
Juan Rios	Ramon Gamez
Juan de Fernandez	Roberto Quesr
José Ofila	Rafael Fonseca
Juan Catoira	Santiago Blanco
José L. de Bedoya	Segundo Marchsin
José F. Benites	Santiago Meabes
José Andoino	Tomas Marcenaro
José R. Rubal	Teresa Vela
José Florriaca	Tomas Cámara
José M. Francia	Tomas Craig
José M. Perez	Tomas Gorman
Joaquin Hecuba	Uladislao Gramajo
Juan M. Villarraza	Vicente Blanco

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 5
3.ª publicacion.

D. Bernardino Pereira	Entre Rios
Bernardo Ramon Gayan y el peon Carlos Beitra Albano	idem
Miguel Mosqueira	Santa Fé

Dia 6.
2.ª publicacion.

D. Juan Linfi y su esposa	Rio Grande
Celsa A. Malles con arria	San Juan
Leandro Rufino con id despachada por D. José Vidar	idem

Dia 7.
1.ª publicacion.

D. Jacinto de Giorgis	Rio Grande
José R. Acevedo	Entre-Rios
Maximo Castel	Idem
Benigno Allende	Idem
Santiago Villarraza	Idem

Avisos Nuevos.

Semilla de cebolla blanca

de Córdoba muy fresca, se acaba de recibir en el almacen, calle de Maypú núm. 14.
a7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía—De

conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medida, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía—el Comisario D. Francisco Cámara, y los Oficiales de este Departamento D. Pedro Rivas y D. José Diaz. Buenos Aires, Abril 7 de 1848.
Moreno.

En la fábrica de gorras y

cordoneria nueva, calle de la Victoria No. 290 ¦ se encuentra un surtido de gorras de todas clases, mas barato que en ninguna otra parte, por mayor á 15 pesos, las de casineta con galon y vicera fina y paño de lo mejor desde 15 hasta 50, de todas hechuras al gusto del comprador ; en la misma casa se vende un chal de terciopelo color borra de vino, todo ricamente bordado, tasado en 800 pesos moneda corriente, y se dará por 650 : tambien se vende un pañuelo de chapa negro que se dará muy barato.
a7 3p

Se compran algunas sillas y mesas de regular uso. Ocúrrase al almacen de zapatos calle de la Reconquista número 1 para tratar.
a7 3p

El 31 de Marzo á las 5 de

la tarde, se perdió una chiquita de 7 para 8 años, es morenita y muy delgadita, se llama Juanita Cabrera, el que dé noticia de ella, será gratificado : ocúrrase á la calle de Representantes almacen de Moyano.
a7—3p

Se necesita un jóven para

un negocio en la campaña de edad de 15 años, ocurra á la calle de la Federacion No. 171, que encontrarán al interesado de 7 á 8 de la noche.
a7—3p.

Se venden

tres carros de trafico con muy poco uso, y en un precio baratísimo. Los que se interesen ocurran á la calle de la Federacion núm. 133 ¦
a7 6p

Gran baratillo de grasa y

velas, calle de cangallo núm. 202, de la Plaza Nueva media cuadra para el Rio; velas á 12 reales la libra, grasa á 10 reales, y por arrobas mas barato.
a7—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvajes Unitarios!

El Tribunal de Comercio,

cita y emplaza por edictos, que se publican por tres dias correlativos en los Diarios, llamando y emplazando á D. Juan Casanova, para que dentro del referido término, concurra á la oficina ... asunto ejecutivo que sigue contra él D. Marcelino Bayo.

Lo que de órden de los SS. del mismo Tribunal se publica, para que llegue á noticia del emplazado—Buenos Aires, Abril 6 de 1848.
Antonio Fausto Gomez.
a7 3p Escribano 1.º del Consulado.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Atencion al aviso—El pro-

fesor de flebotomía avisa á sus marchantes y al público en general, que ha recibido una partida de sanguijuelas Hamburguesas, que prenden en el acto, en la calle del Buen Orden No. 147 de Monserrat media cuadra para Barracas.
a7 3p

Se ha perdido en estos dias

una cruz de cinco topacios, montados en oro, de esta forma ✝ Se dará una buena gratificacion á quien la entregue en el almacen calle de Potosí, de S. Juan media cuadra para el rio, almacen de Saubidet.
a7 3p

Desea colocarse un jóven

en almacen por mayor, escritorio ó algun otro negocio por mayor. En la calle de la Victoria núm. 196 darán razon.
a7—3p

Aviso—En la plaza Nueva

calle de las Artes No. 84. se vende tabaco tucumano á 18 reales libra, y por arroba mas acomodado.
a7 3p

En la calle de la Paz No.

160 hay baldosas italianas y francesas en venta, igualmente un poste de esquina.
a7—5p

Mudanza—La fábrica de

peinetas que estaba en la calle de Cangalio No. 18, se ha trasladado á la de la Esmeralda No. 80, donde será servido el publico con todo el acostumbrado empeño y prontitud.
a7—15p

200 $ de gratificacion se

darán al que informe del paradero de un muchacho que ha fugado el dia 4 del corriente mes, de una fonda distante media cuadra del puente de Barracas del lado del pueblo—El muchacho tiene 13 á 14 años de edad, es de color trigueño, de estatura mediana, viste pantalon blanco, chaqueton de paño azul oscuro, gorra y alpargatas: es recien venido de Montevideo. La persona interesada en saber su paradero se encontrará en la fonda de la calle de la Federacion No. 221, donde se pagarán los 200 ps. de gratificacion
a7—3p.

Se alquila una casa en la

calle del Paraguay núm. 166 con muchos árboles y parrales, con 4 piezas, se dará la preferencia á la persona que los cuide; para tratar ocurran á la calle de Tucuman núm. 170.
a7—3p

Robo—Se han robado en

la noche del 5 al 6 del corriente de la calle de Belgrano núm. 29, lo siguiente: 1 escritorito de caoba con chapas de metal con el nombre del dueño F. Botet, varios patacones y algunos botones de tirador de pesos fuertes y pesetas, y 1 pantalon de paño. El que dé noticia del ladron ó de algo de lo que han robado será bien gratificado.
a7—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

libra, propias para iglesia por su tamaño y lucimiento, yerba paraguaya rica á tres pesos y medio libra, tabaco de Villa rica por petacones, ciruelas secas para dulce, aceitunas aprensadas frescas, se venden en el almacen de Saubidet de S. Juan media cuadra para el rio.
a7—3p

volvia á sacar uno de los dos gendarmes vacia la del dia anterior, y la depositaba en el sitio que ántes habia ocupado.

La noche del cuarto dia, esto es, á principios de Octubre, despues de la sesion habitual, y cuando se habia retirado el escribano civil, soltó Dixmer la pluma, y parándose á escuchar con tanta atencion, como si de ella dependiese su vida, se levantó de repente, y corriendo de puntillas á la puerta del rastrillo, levantó la servilleta que cubria la cesta, y metió en el pan destinado á la prisionera, un estuche pequeño de plata.

Despues, pálido y temblando, como sucede siempre aun á las personas de organizacion mas fuerte, cuando ejecutan un acto arriesgado, preparado con mucha anticipacion y esperado con impaciencia, volvió á su sitio apoyando una mano en su frente y otra en el corazon.

Genoveva le miraba obrar, pero sin dirigirle la palabra. Por lo comun, no hablaba nunca como no se la preguntase.

Sin embargo, aquella vez rompió el silencio.

—¡Y es para esta noche! preguntó.

—No ; para mañana, respondió Dixmer.

Y levantándose despues de haber mirado de nuevo y cerrado los registros, llegóse al rastrillo y llamó

—¿Quién es? preguntó Gilberto.

—Soy yo, que me marcho.

—Bien, dijo el gendarme desde el fondo de su celda. Buenas noches.

—Buenas noches, ciudadano Gilberto.

Al oir Dixmer el ruido de los cerrojos, salió, conociendo que el gendarme iba á abrir la puerta.

En el callejon que conducia desde la habitacion del tio Richard al patio, tropezó con un carcelero que llevaba en la mano un enorme manojo de llaves.

Por primera vez tuvo miedo Dixmer, porque era probable que aquel hombre iba á interpelarle, á conocerle tal vez.

Tapóse la cara con su sombrero, y Genoveva la suya lo mejor que pudo ; pero no sucedió nada de lo que temia, porque el carcelero dijo solamente :

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El que suscribe vuelve por tercera vez á repetir el aviso de 4 de Septiembre de 1845, y 11 de Octubre de 1843, para hacer presente á los inquilinos de la finca calle de Representantes No. 69, que fué de la propiedad de la finada Da. Barbara Otarola, que hallándose, como se halla sub litis la dicha finca, sobre mejor derecho á ella entre Da. Dominga Saavedra y yo, y pendiente al presente ante el Superior Gobierno, no han debido, ni deben entregar como lo hacen, los alquileres que se venzan á D. J. Rafael Oromi, esposo de Da. Dominga; y que á la terminacion del pleito, si mis derechos fuesen declarados de preferencia, no daré por satisfechos los predichos alquileres, y entablaré ante la Ley las acciones que el derecho me acuerda para que se me paguen como á legítimo dueño. En su consecuencia, doy este tercer aviso á los inquilinos D. Miguel Marmecha confitero Suizo, y á D. German Simons fondero Ungaro, para que no aleguen ignorancia, ó excepcion alguna en la debida oportunidad, desde que voluntariamente, y á pesar de mis requirimientos públicos y privados, no hacen uso del medio legal que el derecho establece en el presente caso: á saber, la oblacion y consignacion de los alquileres para pasarlos en depósito á la Casa de Moneda, como se ha mandado por la 1.ª Instancia, no obstante que Oromi apeló de esa providencia, y de que su ejecucion se halla pendiente—Buenos Aires, Abril 6 de 1848.

Miguel Estanislao Soler.

a6 10p

Aviso de un aficionado al dibujo, que desea comprar un tratado para aprender el dibujo, su titulo—"Diseño de pinturas al óleo, temple y fresco; el que tenga esta obra completa y quiera deshacerse de ella, ocurra á la calle de Suipacha No. 44 que encontrará al comprador; siendo dicha obra en castellano. a6—5p

Se vende una cocina económica de muy poco uso, de construccion muy fuerte, y puede servir para una corta familia; calle de la Victoria No. 158 darán razon. 6—6

Se venden sanguijuelas francesas de la mejor calidad, al ínfimo precio de 3 y 4 pesos cada una; en la barberia calle del 25 de Mayo No. 85½ a6—6p

Se vende un almacen, sito en la calle de Maypú y Corrientes, designado con el número 133 en la primera, y 130 en la segunda, es de corto principal y está acreditado como se verá por los libros: su dueño lo vende por atender á otro negocio; para tratar ocúrrase á la misma casa. a6—3p

Aviso interesante—En la calle de Tacuarí número 9 y 10 se necesitan comprar unos armazones de sillas de hombre para remonte de unas sillas de caballeriza. a6—15p

Se alquila una casa en la calle de Potosí, que tiene corralon con puerta á la calle de Salta: es apropósito para barraca ó cualquier otro negocio. El que la necesite ocurra á la calle de Venezuela No. 109 que encontrará con quien tratar. a6 6p

Aviso al público—En la calle de Potosí y Buen Orden, de San Juan dos cuadras para el campo, que hace esquina núm. 150 tienda de Barberia se encuentra un surtido de sanguijuelas Hamburguesas de las mas grandes que se pueden encontrar y se aplican mas barato que por cualquier otro; se sacan muelas con perfeccion y delicadeza: las personas que gusten ocuparlo, ocurran á la tienda del profesor que suscribe

a6—5p *Luis Biafor.*

AVISO.

SE compran 4 ó 6 carros de trafico, prefiriendo que tengan arreos y caballos: en la calle de Corrientes núm. 130 puede verse al interesado para tratar. a6 3p

Sillas inglesas de hombres, de niños, de señora y de señoritas—En la calle de la Federacion número 177 hay un buen surtido de sillas de todas clases mas baratas que en cualquiera otra parte y bien trabajadas; se hacen remontes de cuero de chancho á un precio muy acomodado al gusto del interesado. a6—15p

Se vende un sitio con 25 varas de frente y 60 de fondo, con tres piezas de paredes dobles y con los techo de paja, situado una cuadra antes de llegar á Balvaneda, por la calle de la Piedad. Se dará por el ínfimo precio de doce mil pesos moneda corriente.

Dinero á réditos. Se dán **2, 4, 5, 8, 13, y 17** mil pesos moneda corriente, sobre hipoteca de finca libre de todo censo. El encargado del presente aviso vive calle del Paraguay núm. 186—se lo encontrará de 6 á 9 de la mañana, y á la tarde de 4 á 6. a6 3p

Interesante—En la mercería calle del Tucuman número 176, se necesita un jóven de 15 á 16 años que sea inteligente en dicho negocio, es escusado se presente sin tener garantia de su conducta. a6—3p

Aviso—Se acaba de recibir una partida de tirantes de quebracho colorado de Santiago del Estero. El que los necesite ocurra á la calle de la Piedad No. 117¼. a6—6p

En la tarde del dia 5 del corriente se perdió un niño llamado Juan, de 4 años de edad, es de la casa núm. 40 calle de Talcahuano, en dicha casa viven sus padres, y darán buena gratificacion á quien lo entregue; lleva calzon y camisa oscuros y sombrero de paja. a6—3p

Se vende en la imprenta Republicana, calle del Restaurador Rosas No. 194, la oracion en verso, LA ULTIMA HORA DE UN CRISTIANO; á la cual el Illmo. Sr. Obispo de esta Diocesis ha concedido por cada verso que se rese 40 dias de indulgencia. a6—3p

Aviso al público—Se ofrece una muger casada, hija del pais, para la cocina, y tambien el marido á colocacion; calle de Tucuman al lado del No. 88. a6—2p

✠

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso á los fieles—El Sábado 8 del corriente mes de Abril se dará principio á la Novena del **Señor á la Columna** en la Parroquia de Nuestra Madre y Señora de la Merced despues del toque de la oracion. Se recomienda la asistencia de los Hermanos y Hermanas de la Cofradía de Santa MARIA DEL SOCORRO, y al público en general; como asi mismo á la Procesion el Lunes Santo á las 5 de la tarde.

NOTA—El Lúnes Santo á las ocho en punto de la mañana tienen Comunion de Regla los Hermanos y Hermanas de la Cofradía del Socorro, la que Su Señoría Ilustrísima el Señor Obispo Diocesano ha dispuesto sirva de cumplimiento de Iglesia, y dá este aviso el mayordomo á los Hermanos y Hermanas que viven distantes. Buenos Aires Abril 5 de 1848.

José María Ocampos,
Mayordomo primero.

a5—6p

Se vende un mostrador con vidrieras y balanzas, tambien un caballo, en la calle de la piedad núm. 329 de San Miguel 3 y media cuadras. a6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hay dos cartas muy recomendadas de la Banda Oriental, para las Sras. Da. Aguedita Jimenes una, y otra para Da Martina Barrios, en la calle de las Artes No. 159. a6—3p

Aviso—Se necesita una mucama que tenga buenas recomendaciones, y una costurera, en la calle de Venezuela núm. 111 darán razon. a6—3p

Aviso—Un mozo extrangero actualmente acomodado, desea encontrar una otra colocacion como para ayudante de escritorio, almacen por mayor ó menor ó tienda, tiene las necesarias aptitudes para cualquiera de estos empleos, dará buenos conocimientos en esta ciudad; quien preciso puede anunciar por este Diario ó dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales J. T. B. a6—3p

Se vende una estancia en el Partido de la Villa de Lujan, con terrenos propios y hacienda vacuna, caballar y lanar; en medio de dos aguadas permanentes. El que se interese ocurra á la plaza de Lorea—se pregunta por D. Pascual Ramirez a5 10p

Hay dos terrenos en venta; uno de 25 varas de frente y 70 de fondo, situado en la calle del Parque, cuartel 31. El otro en el hueco de los sauces, con 17 varas de frente y 45 de fondo. Las personas que se interesen en su compra ocurran á la calle del Perú No. 170. a6 8p

☞ á los Sres. que quieran edificar ó refaccionar. Hay un individuo que es maestro de profesion y tiene dos oficiales inteligentes en este ramo de albañilería; puede tambien dar todos los materiales precisos, como cal, ladrillo, tirantes, alfagías &a., y todo lo demas que se necesite, á un precio muy acomodado. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 165. a6 8p

Aviso de dos españoles—Se dá conocimiento al público que en la esquina del finado Laguna calle de Belgrano, de la iglesia de Monserrat para afuera como 8 cuadras, existe un gran baratillo de pescado curado, prensado y beneficiado. El que se interese en comprar como para negocio ó fondas allí se vende por mayor y menor.

Primera calidad la arroba.........$25 $
Segunda calidad la arroba.........$20 $
Tercera calidad la arroba.........$18 $

Por libras á peso, seis y cuatro reales. El que quiera verlo concurra al almacen de D. Baltazar Solveira por no ir tan lejos, pues allí se vende y darán razon. Tambien hay barricas en caldo. a5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR PEDRO J. DIAZ.
Calle de Lima.

El Lunes 10 del corriente á las 10 en punto de la mañana en el Corralon de Maderas del Sr Belgrano, perteneciente á una testamentaria lo siguiente:

3 marcos con puertas de dos ojas, 1 idem con sus puertas, 2 ventanas con sus marcos y puertas, 1 reja grande, 1 vidriera de armazon con vidrios, 1 reja con sus ojas vidrieras, 2 tablones de algarrobo, 1 banco de carpinteria, 1 mostrador con sus bancos y puertas todo de cedro, 1 banco largo para sentarse, 1 palo de roble, 1 escalera para de firme chica, 1 tamborete de baño, 1 bomba para incendio, 1 armario de pino con 12 cajones, 1 escotillon de barco, 1 frontal de mostrador, 1 mesa de escritorio de carpeta y pies, 1 idem de cedro, 84 tablas largas y cortas de cedro, 10 idem, 12 cornisas largas de cedro para mostrador, 2 mostradores de cedro superiores, 72 tablas de cedro atravesaños de armazon, 1 escritorio con 4 bancos todo de caoba y completo, 2 palos de buques, 4 maderos gruesos, 3 camas de carreta nuevas, 12 camas para rueda de carretas, 1 palo de buque cuadrado, 1 barra de fierro, 1 carreta ó castillo estropeados y otra infinidad mas de estos muebles que estarán á la vista y que se omiten por ser muy largo detallarlos.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO
Reconquista núm. 14.
De muebles.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, lo siguiente—

3 pianos de buenas voces, una mesa de comedor de caoba, con escritorio, dos pares mesas de arrimo, un roporo de caoba, otro idem de cedro, otro idem para libros, cujas cameras, idem medianas, marquesas, sillas de esterilla, reloj de bolsillo de oro, idem de plata, cadenas de oro para relojes, idem de plata, relojes de sobre-mesa, escritorios portatiles de caoba, una silla de amacarse forrada en damasco, dos idem forradas en crin, un sofá cuadros de pinturas, mesas, y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo:
se rematarán 200 tirantillos de pino.

POR EL MISMO.
Reconquista núm. 14.
De efectos.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos aparentes para la estacion, cuyo pormenor daremos en el núm. siguiente.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano No. 46.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se han de estipular los siguientes articulos—

50 petacas tabaco paraguayo superior de Villa Rica, 30 tercios yerba paraguaya fresca marca del Estado, 50 rollos tabaco negro, 40 sobornales yerba parnaguá, 10 cajones quesos de Flandes, 20 cajones té negro superior en paquetes, 20 barricas corveza inglesa superior y otros articulos.

POR EL MISMO.
Calle de Belgrano núm. 46.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos fijos que se han de estipular los siguientes efectos—

Un lindo y variado surtido de paños finos, negros, azules y medios colores, paños de poncho de varias clases, bramantes finos, regulares y ordinarios, lienzos de varias clases, pañuelos de algodon de manos, zarazas de varias clases, telas de poncho, arpilleras, platillas mesclas, pañuelos de rebozo y otros efectos.

A este ruido, siguió un ligero choque en el vidrio, choque repetido muchas veces, que cubria con intencion la tos de un hombre.

Despues apareció en un ángulo de la vidriera, un rollito de papel, que se deslizó léntamente hasta el suelo.

Despues oyó la reina el ruido de un manojo de llaves y pasos que se alejaban.

Miró Antonieta el billete, temiendo que alguno de sus guardas se presentase; pero cuando los oyó hablar en voz baja como siempre los hacian por una especie de convenio tácito para no importunar á la prisionera, se levantó silenciosamente y fué á recoger el papel.

Deslizóse entónces de él, como de una vaina, un objeto delgado y duro, que cayendo al suelo, resonó metálicamente.

Era una lima sumamente fina, un juguete mas bien que una herramienta, uno de aquellos recortes de acero, con los cuales una mano, por mas débil y torpe que sea, puede cortar en un cuarto de hora, el hierro de la mas gruesa barra.

"Señora, decia el papel, mañana á las nueve y media vendrá un hombre á hablar, por la ventana del patio de las mugeres, con los gendarmes que os guardan. En este tiempo, cortará V. M. la tercera barra de su ventana, cortando de izquierda á derecha al sesgo, y en un cuarto de hora, podrá estar libre V. M.

"Os dá este aviso, uno de vuestros mas leales súbditos, que ha consagrado su vida al servicio de V. M. y será feliz en sacrificárosla."

—¡Oh! murmuró la reina, ¿será un lazo que me tienden? Pero no; me parece que conozco esta letra; es la misma que veia en el Temple; es la del caballero de Casa Roja.

Y cayó de rodillas, para recurrir á la oracion, dulce bálsamo y refugio de los encarcelados.

FIN DEL TOMO TERCERO.

—Perdona, ciudadano.

Dixmer se estremeció al oir aquella voz, que le pareció demasiado dulce y política para ser la de un carcelero; pero éste, sin duda llevaba prisa, y metiéndose por el corredor adelante, abrió la puerta del tio Richard, y desapareció.

Dixmer continuó su camino, llevándose á Genoveva.

—Es estraño, dijo, cuando hubo salido; y refrescó el aire su abrasada frente.

—Si, muy estraño, murmuró Genoveva.

Si hubiera sido en tiempo de su intimidad, se hubieran comunicado los dos esposos la causa de su estrañeza; pero Dixmer encerró sus pensamientos en su alma, combatiéndolos como una alucinacion, al paso que Genoveva se contentó, al volver el ángulo del puente del *Change*, con dirigir una mirada al sombrío palacio, donde cierta cosa parecida á la sombra de un amigo perdido, acababa de despertar en ella tantos recuerdos dulces y amargos á la vez.

Entretanto, habia salido el gendarme Gilberto, y se habia apoderado del cesto de provisiones destinado á la reina, y el cual contenia frutas, un pollo asado, una botella de vino blanco, otra de agua, y medio pan de dos libras.

Levantó Gilberto la servilleta, y reconoció la disposicion ordinaria de los objetos colocados en el cesto por la ciudadana Richard.

—Bueno, dijo á su compañero, que desde que no fumaba, pasaba el tiempo leyendo todas las coplas que podia proporcionarse, esto es mas de lo que ella ha de comer; y sin embargo, puede asegurarse, que no han sido necesarios para su cena tantos cocineros como tenia en Versalles, cuando fuimos á buscarla para llevarla á las Tullerías.

—¡Oh! si, respondió filosóficamente Dufresne; ahora tiene por gefe de cocina al pastelero de esta calle.

—Debe parecerla duro este sacrificio.

—Para lo que come....

Gilberto se encogió de hombros, como si quisiese decir:

—Tienes razon.

Avisos.

Una pobre se ha encontrado un caballo ensillado, el Domingo á la tarde en los momentos del ejercicio. El que se considere con derecho á él ocurra á la calle de la Paz núm. 142, que dando una gratificacion y pagando este aviso y mantencion del caballo, será entregado. a5 3p

Interesante—En la calle de Maipú se vende la casa núm. 241, con 23 varas de frente al Oeste y 72 de fondo al Este: tiene cinco viviendas habitables, cocina y pozo; en dicho terreno hay un jardin con árboles y varias plantas de flores esquisitas. Si no acomodase al comprador, se venden á un costado 8 varas de terreno con 60 de fondo por un precio muy moderado; en la misma casa hay tambien de venta varias plantas de bananos, que tanto por su fruto como por la hermosura de este árbol, son propias para adornos de los patios de cualquier casa. a5—3p

Nuevo almacen de muebles.

EN la muebleria calle del Parque núm. 180 se encuentra un surtido general de sillas de caoba modernas, mesas de caoba, cujas, guarda ropas, cujas para niños, cunas, marquesas, lavatorios, una cuja grande, una mesa de escribir y muchos otros muebles.—Las sillas son de caoba pura, sin mezcla alguna, y trabajadas con el mayor esmero. a5 6p

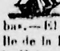

Se vende el pailebot "DESEO" de porte de 1,500 arrobas.—El que se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 194 ó á la calle de la Universidad num. 20 que darán razon. a5 5p

Solicitud—Un matrimonio pobre, pero decente, y con buen informe de su conducta, solicita entrar al cuidado de alguna casa, que el dueño de ella no la alquile ni pueda habitarla todo el año por alguna circunstancia. En esta imprenta podrá dejar el que se interese, el núm. de su casa con las iniciales F. L. a5—3p

Sombrerería nueva—Se acaba de abrir una en la calle de la Catedral núm. 20, adonde se hallará siempre un buen surtido de sombreros superiores á la última moda y á precios equitativos. a5—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de sacar en almoneda y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 10, 11 y 12 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle de la Federacion número 375, perteneciente á la testamentaria de D. José Cierne, tasada en la cantidad de 46,033 pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Abril 4 de 1848.

Teodoro Montaño,
a5—3p Escribano público y de número.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Boliche de panadería—Se vende uno muy acreditado que elabora 30 arrobas de harina diarias, con solo el reparto de la casa y un cuarto: está situado en la calle de Cuyo frente al núm. 340, donde puede ocurrirse á tratar, de las 2 á las 5 de la tarde. a5—5p

Se vende un terreno situado en el partido de San Isidro, á tres leguas de esta ciudad, de doscientas varas de frente y trescientas sesenta y cinco de fondo, con cuatro piezas de azotea sobre el camino real, cocina y pozo de baldo. La casa es propia para establecer un negocio de pulpería pues está acreditada en este ramo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 184. a4—4p

Aviso—Se venden como ciento setenta tirantes de algarrobo, y ciento cincuenta de quebracho. Tambien se vende una casita en la calle real de San José de Flores, con cuatro piezas, frente y fondo completo: quien se interese por una ú otra cosa, ocurra á la calle de Federacion núm. 233. a4—6p

Se vende una casita con todas las comodidades necesarias en la calle de Cuyo núm. 17, para tratar, en la misma casa encontrarán á todas horas del dia. a4—4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

En la calle de Balcarce frente al No. 377, se vende un cuarto de tierra con todos los materiales para edificarlo; el que se interese, ocurra á la calle de la Independencia No. 174: de la Iglesia de la Concepcion una cuadra para el rio, donde vive la dueña. a4—6p

Caballo perdido—Se darán cien pesos de gratificacion al que entregue ó dé noticias de un caballo saino, elmodo, ensillado con recado de campo y usado, con solo una marca en el costado de montar, y al lado de la marca una corneadora; está herrado de las cuatro patas: dicho caballo se perdió el Miércoles 29 del pasado Marzo. En la calle de Potosí frente al núm. 98 se dará dicha gratificacion. a4—5p

Se venden cuatro casitas en la calle de la Piedad No. 327, 329, 331 y 333, edificadas en terreno de 30 varas de frente, y 70 de fondo. Otra en la calle de Talcahuano núm. 40. El dueño de ellas, vive en la calle de Corrientes No. 167. a3—5p

A los Padres de familia y á los Artesanos—Se enseña á leer, escribir y contar en breve tiempo á las personas de ... madura. Dará lecciones particulares del idioma frances en todas sus reglas, con la mas perfecta pronunciacion; se encargará tambien de la instruccion de una familia en la campaña no siendo distante de la Ciudad. El que se interese, puede ocurrir calle de Venezuela núm. 202 desde las 4 á las 5 de la tarde. a4—5p

Aviso—El Viernes 24 de Marzo se han descargado como 230 arrobas por equivocacion enfrente la puerta número 70 calle de la Universidad, el dueño puede recibirlas pagando este aviso. a4—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante al respetable Público—En la calle de la Piedad N. 162, (barberia) se encuentra un surtido general de Sanguijuelas francesas y hamburguesas muy grandes á 3 y 6 pesos una, y por mayor se dará mas baratas. Allí mismo vive el profesor de Flebotomía que suscribe, y se lo encontrará á cualesquiera hora del dia y de la noche.

Para los pobres de solemnidad será gratis.
a4 6p *Tomas A. Fraga.*

Aviso—Vinagre de Yema muy superior se despacha en cascos y en damajuanas, tambien se venden doce pipas vacías, en la fábrica de cerveza de las calles Europa y Universidad. a3—6p

Ojo al aviso—Se vende la tienda con armazon &a. calle de la Universidad N. 60 á un precio muy acomodado. Hay bastante comodidad, ocúrrase á dicha tienda. a3—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso—La persona que halla encontrado una memoria de oro que se perdió el Sábado 31 de Marzo, (con el lápiz) en el camino que vá á la quinta de Palermo) con estas iniciales M. Y. y L, puede ocurrir para su devolucion al Departamento de Policía, donde recibirá una gratificacion igual á su valor. a3—10p.

Pérdida—Se dará una generosa gratificacion al que entregue en la calle del Peru número 220 casa del Sr. general Pinedo, un relóx de oro de dos tapas, ingles, que señala la hora y tambien el diario; que se perdió en la mañana de ayer Domingo 2 de Abril. Se suplica á los Sres. relojeros que en caso de llevarse á componer ó vender dicha alhaja, la entreguen en la citada casa, pues será rescatada generosamente. a3—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Se ofrece un matrimonio sin familia inteligente en el trabajo de labranza de chacra ó quinta, ú otro cualquier trabajo que se ofrezca, de nacion españoles. El que se interese puede ocurrir á la calle de las Artes número 175 que en dicha casa hallará con quien tratar, de la iglesia de San Nicolas una cuadra para el Retiro. a3—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila en la calle de Suipacha un cuarto como para negocio, con puerta y ventana á la calle, tiene tres habitaciones y cocina con un bruto fondo completo con árboles: las llaves están en casa del dueño calle de Corrientes núm. 207. a1—10p

☞ á quien convenga.

UN caballero sin mas familia que una hija moza y una mucama, desea alquilar una casa pequeña, como de 4 ó 5 piezas, que no se llueven ni sean húmedas; al Norte de la Plaza de la Victoria, bien sea por la Merced, Catalinas ó San Miguel. Caso de no hallarla, tomará en una casa particular 4 piezas, y tambien si acomodare al patron ó patrona se convendrá en la misma casa por la comida—Por mas detalles ocúrrase á la calle de Tucuman, casa entre los números 15 y 19, á cualquier hora del dia. a3 6p

Aviso al público—Se alquila en la calle de Federacion número 221 una hermosa habitacion con almacen elegante, y seco el piso de tablas, tiene 27 varas de largo y ancho 6, con buen cielo raso. Propio para roperia ó para otros negocios secos.

En la misma casa se vende un piano ingles flamante, del mejor autor y de unas voces elegantes. a3—6p

Se presta dinero

SOBRE toda clase de prendas, muebles y alhajas, a un premio moderado, con advertencia de que pasado un año, si no se hubieren sacado, se procederá á la venta de ellas, sin dar lugar á reclamacion alguna. Calle de Venezuela No. 137. m29 20p

Se vende

UN castillo con cuatro bueyes en mil cuatrocientos pesos, y un cuarto de tierra con cuatro habitaciones, pozo y demas oficinas, con cincuenta plantas de árboles frutales, calle de Cangallo nueve cuadras de la plaza nueva á la izquierda se pregunta por el dueño Pedro de Marto. m29—10p

Caballeriza.

Calle del 25 de Mayo No. 31.

El abajo firmado ofrece de nuevo al respetable público de Buenos Aires la mayor atencion á las personas que se dignen ocuparme en el cuidado de sus caballos; y teniendo caballo de recomendacion para señoras, por la mansedumbre y confianza que tengo en ellos, espero la proteccion de los señores que gusten ocuparme.

Tambien se venden de diez á quince caballos en dicha caballeriza.

J. Juan Donlevy.

EN la misma caballeriza hay una persona de toda confianza para hacer toda clase de diligencias en la campaña. La persona que desee ocuparlo puede verse con él á toda hora del dia. Calle del 25 de Mayo No. 31 m23

Papel amarillo

DE buena calidad, hay de venta en la Imprenta del Diario de la Tarde, calle de la Universidad No. 37.

Aviso.

A los que compraron el primer tomo del Conde de Monte-Cristo.

EL 2.° tomo de esta obra se halla de venta en la Imprenta del Diario de la Tarde, calle de la Universidad No. 37.

NOVENA
á Sta. Catalina de Sena.

SE halla de venta en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37.

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA

Abriendo despues la mampara, dijo en voz alta:

—Ciudadana, aqui está la cena.

El buen hombre no quiso decir *tu cena*, para no tutear á la reina, ni *vuestra cena*, para no ser tachado de aristócrata.

—Gracias, respondió la reina, no tengo gana de comer.

—¡Que diablo! ciudadana, replicó Gilberto con una emocion que no pudo dominar, no es cosa de decir todos los dias: *no tengo gana:* es preciso animarse y comer.

—¡Para que? dijo la reina; pero tan quedo, que Dufresne no lo oyó; pero no sucedió lo mismo con Gilberto.

—Aunque no fuese mas que por complacerme, esclamó éste, dominado por el enternecimiento que le causaba aquella larga y santa resignacion.

La reina se sonrió tristemente, y dijo:

—Pues entonces tomaré un poco de pan, solo por complaceros.

Y levantando la cubierta de la cesta, tomó el pan, mirándola en tanto Gilberto, con los ojos llenos de lágrimas.

Maria Antonieta partió el pan en efecto; pero apenas imprimió en él sus dedos, cuando sintió el frio contacto de la plata, conociendo por consiguiente, que aquel pan encerraba alguna cosa estraordinaria.

Hizo entonces un movimiento á su pesar; pero mirando al mismo tiempo maquinalmente hácia al rastrillo, dió un grito al ver á Gilberto.

—Perdonad que os haya asustado, ciudadana.

Aquella vez no pudo menos de decir "vos", á riesgo de sufrir sus consecuencias si fuese oido.

—No tal, dijo la reina; solo que....

Y se detuvo, no sabiendo que escusa dar.

Pero el gendarme se habia ya retirado, diciendo:

—Bueno, bueno, cenad tranquilamente. Verdad es que repugna á un hombre ver á una pobre muger vivir de este modo sin comer nada; luego que hayais cenado, haced lo posible por dormir; pero sin llorar. A fé de Gilberto, que quisiera mejor veros enfadada de dia, que oiros suspirar de noche.

La reina permaneció un momento pensativa; escuchando,

mas que las palabras, el ruido de los pasos que cada vez se oia mas lejano.

Cuando estuvo segura de que nadie la observaba, sacó el estuche del pan.

El estuche contenia un billete. Desdoblólo, y leyó lo siguiente:

"Señora, estad preparada para mañana, á la misma hora en que hoy recibireis este billete, porque en esa hora, será introducida una muger en el calabozo de V. M. Esta muger tomará vuestros vestidos y os dará los suyos: despues, saldreis de la Consergeria del brazo de uno de vuestros mas leales servidores.

No os inquiete el ruido que oigais en la primera pieza, ni hagais caso de gritos ni gemidos: no os ocupeis de otra cosa, que poneros pronto la ropa de la muger que vá á ocupar el puesto de V. M."

—¡Todavia un sacrificio! murmuró la reina; gracias, Dios mio: ya veo que no soy, como se creia, el objeto de la execracion de todos.

Volvió á leer el billete, y fijó entónces su atencion, en el segundo párrafo.

—"No hagais caso de gritos ni gemidos." ¡Oh! murmuró, esto quiere decir, que van á matar á mis dos vigilantes; ¡infelices! despues de haberse mostrado tan compasivos conmigo; ¡oh! ¡jamás! ¡jamás!

Desgarró entónces la parte de billete que no estaba escrito, y como no tenia ni lápiz ni pluma para contestar al amigo desconocido que se ocupaba de ella, tomó el afiler de su pañuelo y picó en el papel, las letras que componian las palabras siguientes:

"No puedo, ni debo aceptar el sacrificio de la vida de nadie en cambio de la mia.—M. A."

Volvió á meter el estuche en el pan y lo dejó para cuando fuesen á recogerlo.

Aun tenia la reina el pedazo de pan en la mano, cuando al dar las diez, oyó en uno de los vidrios de su ventana que daba al patio llamado de las mugeres, un ruido estridente, parecido al que produciria un diamante cortando el cristal.